ALCALDIA ALCALDIA



LOTA, 21 DE MARZO DE 2024.

DECRETO № 469

Vistos:

a) Regularícese uso de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN PLACA UNICA TCSR – 47. Para el día 20 de Marzo de 2024, desde las 05.30 horas a 08.30 horas y de 19.30 horas a 22.30 horas. PARA REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE DON JUAN ERICES PACHECO Y DON ERIC RODRIGUEZ GUIÑEZ DESDE LOTA A EL AEROPUERTO CARRIEL SUR Y VICEVERSA, QUIENES ASISTIRAN A REUNION CON CAS – CHILE PROGRAMA DE CONTABILIDAD. Según Memorándum N° 125/24 de fecha 19 de Marzo de 2024. Autorizado por el Administrador Municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre

uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto № 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º

de la Ley № 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN PLACA UNICA TCSR – 47. Para el día 20 de Marzo de 2024, desde las 05.30 horas a 08.30 horas PARA REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE DON JUAN ERICES PACHECO Y DON ERIC RODRIGUEZ GUIÑEZ HACIA EL AEROPUERTO CARRIEL SUR, QUIENES ASISTIRAN A REUNION CON CAS – CHILE PROGRAMA DE CONTABILIDAD. Según Memorándum N° 125/24 de fecha 19 de Marzo de 2024. Autorizado por el Administrador Municipal.

2.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN PLACA UNICA TCSR – 47. Para el día 20 de Marzo de 2024, de 19.30 horas a 22.30 horas. PARA REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL DE DON ERIC RODRIGUEZ GUIÑEZ DESDE AEROPUERTO CARRIEL SUR A LOTA, QUIEN ASISTIO A REUNION CON CAS – CHILE PROGRAMA DE CONTABILIDAD. Según Memorándum N° 125/24 de fecha 19 de Marzo de 2024. Autorizado por el Administrador Municipal.

3.- Regularícese trabajo extraordinario a **Don JOSE LUIS VERA VARGAS**, Auxiliar **Grado 17° EMR.** Para el día 20 de Marzo de 2024, desde las 05:30 horas a 08.30 horas de ida y de 19:30 horas a 22:30 horas de regreso. Para actividad realizada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

CIPAL

ALCALDE

SAMUEL DOMINGUEZ LOPEZ

ALCALDE (S)

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

* SECRETARIO MUNICIPAL

SDL/JMAB/AKR/RBV/pmhv.

- Enc. Movilización
- > Funcionario (conductor)
- C.c. Personal
- > Ofc. Transparencia
- Archivo

SECRETARIO